



Nueva norma contribuye a la atención de emergencias en centros laborales y de ocupación pública

5 de Mayo 2016 Por: [Redacción](#) ^[1]

El director de la Escuela Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene, Andrés Robles, fue parte del Comité Técnico que desarrolló la Norma. (FOTO: Ruth Garita/OCM)

La norma se trabajó por medio de un comité técnico conformado por una serie de instituciones nacionales, entre ellas el TEC.

Redacción: Sofía Solano

La creación de una Norma, con esfuerzo interinstitucional para mitigar el riesgo y vulnerabilidad en las diversas situaciones que pueden desencadenarse en una emergencia, ahora es posible mediante el desarrollo de planes y protocolos específicos a la realidad de cada organización.

Se trata de la **Norma de Planes de Preparativos y Respuesta ante Emergencias para Centros Laborales o de Ocupación Pública** ^[2], desarrollada por un comité técnico conformado

por una serie de instituciones entre las que está el **Tecnológico de Costa Rica (TEC)** [3].

El director de la **Escuela Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental** [4], Andrés Robles, fue parte de dicho comité. Para Robles, “la Norma tiene una relevancia a nivel nacional porque es de cumplimiento obligatorio, no se trata de planes genéricos de emergencia, sino que implica un verdadero análisis de riesgo y vulnerabilidad, con propuestas concretas que incluyen todas las fases en la atención de emergencias y no solamente la evacuación de un local”.

Esto en razón a que cada organismo e institución debe desarrollar un planeamiento basado en las capacidades de las personas para atender los diferentes tipos de emergencia, aseveró Robles.

La Norma fue aprobada por la **Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)** [5] mediante el acuerdo N° 224-10-2015, tomado por la Junta Directiva de la CNE [5] para ser utilizada por las instancias de coordinación del **Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SNGR)**. De esta manera, la aplicación será obligatoria en centros laborales y de ocupación pública.

Esta Norma permitirá oportunidades de mejora en los protocolos de centros laborales y de

Comité Técnico en el desarrollo de la Norma	
Miembro	Organización
Rodolfo Romero Redondo	Universidad de Costa Rica (UCR)
Mario Fernández Arce	Programa de Administración de Información Científico Tecnológica para Prevenir y Mitigar Desastres (PREVENTEC)
Oscar Duran Valverde	Programa de Administración de Información Científico Tecnológica para Prevenir y Mitigar Desastres (PREVENTEC)
Andrés Robles Ramírez	Tecnológico de Costa Rica (TEC)
Alexander Solís Delgado	Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica (BCBCR)
Luis Ávila Villalobos	Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica (BCBCR)
Ramón Araya Araya	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)
Carlos Mesén Rojas	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)
Ana Isabel Montoya Cubero	Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE)
Juan Campos Zumbado	Sociedad Civil
Milena Saborío Villalobos	Centro de Gestión Tecnológica e Informática Industrial (CEGESTI)
Ronald Salas Barquero	Universidad Nacional (UNA)

l principio de
ciudad

Tomado de: Norma de Planes de Preparativos y Respuesta ante emergencias para centros laborales o de ocupación pública.

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:57): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/894>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/redaccion>

[2] http://www.cne.go.cr/Documentos/normas/Norma_Planes_Preparativos_y_Respuesta_final.pdf

[3] <http://www.tec.ac.cr/Paginas/index.html>

[4] <http://www.tec.ac.cr/sitios/Docencia/islha/Paginas/default.aspx>

[5] <http://www.cne.go.cr/>